



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
PATRONATO MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN INFANTIL

ANUNCIO DE LICITACIÓN

- 1.- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Patronato Municipal de Educación Infantil de Alicante.
 - b) Dependencia que lo tramita: Dirección.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Patronato Municipal de Educación Infantil
 - 2) Domicilio: Calle Maldonado, nº 9 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: Alicante 03002
 - 4) Teléfono: 965209794
 - 5) Fax: 965218039
 - 6) Correo electrónico: patronato.escuelas@alicante-ayto.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alicante.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 26 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: 2/2017
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de alimentos y materias primas a las escuelas del Patronato para su posterior elaboración por personal de éstas en condiciones óptimas para el consumo, y de los productos de limpieza necesarios para llevar a cabo la limpieza general del local (cocina, office, cámaras, despensa, zona de comedor en las aulas, etc.), así como su maquinaria y utillaje.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Alicante.
 - 1) Domicilio: Carrer del clot, nº 8 y Calle Barítono Paco Latorre, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Alicante, 03011 y 03015 respectivamente.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un curso escolar.
 - f) Admisión de prórroga: Sí (una).
- 3.- Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Los figurados en el pliego de cláusulas administrativas particulares específicas.
- 4.- Valor estimado del contrato: Ciento cuarenta y cinco mil doscientos euros (145.200,00.-), IVA no incluido.
- 5.- Presupuesto base de licitación: 2,08 euros por menú, IVA no incluido, a la baja.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido IVA.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se justificará de conformidad con los medios establecidos en las cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán presentarse, en horario de 9 a 13 horas, excepto sábados y festivos, hasta el día 27 de julio de 2017, inclusive, o serán enviadas por correo dentro de dicho plazo.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría de la Mesa de contratación del Patronato.

2. Domicilio: Calle Maldonado, nº 9, 2ª planta.

3. Localidad y código postal: Alicante 03002

c) Admisión de variantes: No se admiten.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses

9.- Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Patronato Municipal de Educación Infantil de Alicante.

b) Dirección: Calle Maldonado, nº 9 2ª planta.

c) Localidad y código postal: Alicante 03002

d) Fecha y hora: El acto de apertura de las plicas subtuladas "DOCUMENTACIÓN", que no será público, tendrá lugar en el salón destinado al efecto, ante la Mesa, a las 12 horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

El acto público de apertura de los sobres subtulados "PROPOSICIÓN. CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR", tendrá lugar, a las 12 horas, en la antigua sala de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, sita en el Palacio Consistorial, el quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtulados "DOCUMENTACIÓN".

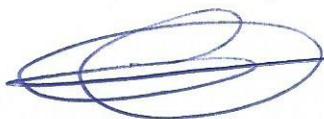
El acto público de apertura de los sobres subtulados "PROPOSICIÓN. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA", tendrá lugar, a las 9 horas, en la antigua sala de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, sita en el Palacio Consistorial, el quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtulados "PROPOSICIÓN. CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR".

En los casos en que coincida en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato hábil posterior.

10.- Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 21 de junio de 2017

La Presidenta, P.D.,



Mª José Espuch Svoboda



El Secretario,



Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas